

Universidad Nacional Distancia – UNAD

Abierta y a Distancia
CONSEJO de Escuela

Acta No. 009 del 30 de abril 2020

Sesión ordinaria

FECHA: 30 de Abril de 2020		Hora Inicio: 2.30 p.m.	Hora Terminación: 6:30 p.m.	SITIO: Sede Nacional José Celestino Mutis https://web.microsoftstream.com/video/d23f69fc-bcee-4aef-a68b-489e73042a08																				
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA				REUNIONES AÑO 2020																				
Nombre	Q	Cargo	Ene 31	Fe 14	Fe 28	Mar 11	Mar 31	A 1 4	Ab 16	Abr 30	M	Jun	Jl	Ag	Se	Oct	No	Dicie						
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Presidente Consejo de Escuela - ECBTI	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Alexandra Aparicio	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Harold Pérez		Líder Nacional cadena de ETR.	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nal. Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A														
Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Industrial.	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Multimedia	A	A	A	A	A	A	A	A														
Lic. Johnny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ernesto Javier Alfonso	*	Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	N	N	N	N	N	N	N	N														
Ing. Cristina Isabel del Valle	*	Representante de Egresados- CEAD Ibagué	N	N	N	N	N	N	N	N														
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano	*	Líder Nacional Especialización Seguridad Informática	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Benjamín Pinzón	*	Líder Nacional Especialización en Logística de Redes de Valor	A	A	A	A	A	A	A	A														
Ing. Javier Jiménez	*	Delegado por la Líder Nacional	A	A	A	A	A	A	A	A														

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera		12 de mayo 2020	
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo		17 de mayo 2020	
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela		28 de mayo 2020	

CONSEJO de Escuela

Sesión ordinaria

[illegible]

Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional del Componente Práctico en la ECBTI				
Ing. Raúl Camacho Briñez	Líder Nacional de Ingeniería de Telecomunicaciones.				
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.				
Ing. Darío José Delgado	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.				
John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias				
Belkys Teherán Estrada	Líder Zonal ZCARIB				
Ángela Villamizar	Líder Zonal ZCBC				
Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY				
Yelitza Contreras Ospina	Líder Zonal ZCORI				
Diego Vasco	Líder Zonal ZCSUR				
Sindy Escobar	Líder Zonal ZOCC				

A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió. Cuórum requerido 9.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* =
--------------------	-----------------------	--	--	-------------

1.	Saludo 5min
2.	Verificación del Quórum
3.	Consideración y Aprobación del Orden del día
4.	Aprobación Acta Anterior. ACTA 00 DE 31 Marzo 2020.
5.	Presentación Propuesta Expotech 2020
6.	Presentación Saber Pro (informe)
7.	Presentación Webinar Cadena Industrial.
8.	Asuntos Estudiantiles • Mención de Honor • Homologaciones
9.	Varios

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.ingenieria@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020				

Anexos:

1. Documento Propuesta Expotech 2020 – ECBTI - diapositivas
2. Informe de Saber Pro.
3. Excel relación de 12 acuerdos de homologación en formato tradicional y el registro en el aplicativo SIHO con 69 Acuerdos de Homologación.
4. Acuerdos de la Cadena ETR: reconocimiento de saberes de programas Técnico Laboral de FUNDETEC para el Programa de Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas y Técnico Laboral en Sistemas y Mantenimiento del Centro de Cómputo de Colombia ubicado en el Guamo – Tolima.

Insumos: documentos maestros de profesionales con roles de procesos Expotech, Saber – Pro y Líderes de Programas en Cadena de Formación Ingeniería Industrial.

Próxima sesión: 28 de Mayo de 2020 Sesión Ordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	trabajar las estrategias que está incorporando en su programa, previamente a la presentación de la prueba SABER PRO, con los estudiantes y también las incorporaciones en relación con ajustes curriculares y cómo se afinan con las pruebas.	Líderes Nacionales de Programa - ECBTI	14 de mayo 2020
2.	Presentar propuesta sobre las acciones de mejora para lograr mejores resultados en pruebas SABER PRO y T&T, fruto del trabajo con los equipos en sesión previa para depurar y definir mecanismos de cada programa.	Líderes Nacionales de Programa - ECBTI	28 de mayo 2020
3.	Preparar y enviar comunicación a Oficina de Calidad con la propuesta de modificación del Procedimiento para la presentación en línea de la prueba de validación de suficiencia por competencias, esto, en el marco del proceso identificado con procedimiento P-7-5.	Secretario Académico	Inmediato

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo de bienvenida - 5min El secretario del Consejo Lic. Miguel Andrés Heredia comunica al presidente del Consejo de Escuela que ha verificado el quórum, grabación en el minuto 00:02:04., el presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo, interviene y ofrece un saludo a los Miembros del Consejo de Escuela e Invitados Especiales a esta sesión ordinaria de Consejo de Escuela de Ciencias Básicas, agrega, que espera el bienestar de todos incluyendo al de las Familias, de cada uno, que estén pasando de manera agradable la restricción de la movilidad. Y dice, cómo Líderes de la Institución, todos, tienen la responsabilidad de asegurar que todos nuestros procesos marchen de la mejor manera, nos debemos a nuestros estudiantes y a la sociedad por tal motivo se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para mantener la normalidad y que todos los procesos y proyectos, puestos bajo la responsabilidad de la Escuela, siempre sean éxitos. Indica, al secretario, que verifique quórum para dar inicio formal a la sesión del Consejo.	Aprobado
2.	Verificación del Quórum El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia grabación en el minuto 00:03:45., verifica presencia de Líderes Nacionales de Cadena de Formación de la ECBTI y evidencia que hay quórum. El presidente del Consejo de Escuela saluda a todos los Líderes Nacionales de Programa, siempre, son los invitados permanentes, finaliza.	Aprobado
3.	Consideración y Aprobación del Orden del día. El presidente del Consejo de Escuela-Ing. Claudio Camilo González Clavijo, grabación en el minuto 00:04:48., orienta al secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia que prosiga con el orden del día; luego indaga por alguna consideración frente al orden del día. Intervenciones, Líder de la maestría en Gestión de Tecnología de Información - Darío José Delgado Quintero, grabación en el minuto 00:05:01., eleva la petición de incluir un concepto en relación a un caso de plagio en el programa. En segundo lugar, el Líder Nacional de la Cadena ETR – Ing. Harold Esneider Pérez grabación en el minuto 00:05:09 revisión y aval para un Acuerdos de	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020				

Universidad Nacional Distancia – UNAD

Abierta y a Distancia
CONSEJO de Escuela

Acta No. 009 del 30 de abril 2020

Sesión ordinaria

	reconocimiento de saberes de programa técnico a un programa de Tecnología. El Ing. Claudio Camilo dice que la primera solicitud se incorpore en el punto de casos estudiantes como literal c numeral 8.; el segundo en el punto específico como 9 y el que registra como 9 pasa a ser numeral 10, grabación en el minuto 00:06:59; pregunta al presidente del Consejo ¿con las modificaciones realizadas se está de acuerdo con el orden del día? Se procede a votación y se otorga APROBACIÓN UNANIME.	
4.	Aprobación Acta Anterior. ACTA 00 DE 26 Marzo 2020. grabación en el minuto 00:07:42, el secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia pone a consideración el Acta del Consejo Anterior que fue entregada previamente junto con la documentación y se pregunta por alguna novedad en el Acta. En este momento, grabación en el minuto 00:08:28, la novedad presente es la comunicación que intenta establecer la Líder Nacional de la Cadena de Formación Ingeniería de Alimentos a quien el decano solicito expusiera cómo está haciendo, la cadena, las validaciones por suficiencia? El presidente del consejo de escuela dice que ya se aprobó el orden del día, grabación en el minuto 00:08:28, por tanto, se incluya en el punto de varios. Se procede a votación y se otorga APROBACIÓN UNANIME.	Aprobado
5.	Presentación Propuesta Expotech 2020 El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia. Grabación en el minuto 0:09:46. Presenta el punto y precisa que la exposición está a cargo de la Ing. Margarita María Pineda Romero. Entre tanto. El Ing. Claudio Camilo González, hace introducción al tema diciendo, que con la aprobación previa, otorgada por el Comité Nacional de Investigación para realizar el evento en el mes de septiembre en la ciudad de Cali, en consideraciones a las afectaciones de movilidad por la pandemia, se ha encontrado que una opción completamente viable es desarrollar el evento de manera virtual; se han afinado condiciones para tener una propuesta, para lo cual se ha trabajado con el apoyo brindado por el equipo de líderes nacionales conformado por el Ing. Darío José Delgado miembro y líder del Comité científico del evento, Margarita Pineda y Tania Corredor con quienes se han afinado algunas cosas para tener una propuesta muy consolidada del evento y por eso se somete a discusión la propuesta base para continuar con la planificación, acciones y lanzamiento formal; con grabación en el minuto 0:12:37, hace la intervención y presenta la propuesta la Ing. Margarita María Pineda Romero de "Lanzamiento EXPOTECH 2020, modalidad virtual y con fecha de realización 30 de septiembre, 1º y 2 de octubre, denominación: Ciencia, Ingeniería y Sociedad. "Tecnologías exponenciales para la consolidación de la Industria 4.0" con objetivo general: discutir tendencias en los avances tecnológicos y el impacto de la innovación en la vida de las personas, con 4 líneas temáticas que son tecnología exponenciales en la industria, tecnología exponenciales en la educación, tecnología exponenciales y digitalización de la industrial, tecnología exponenciales en las comunidades con sus respectivas sub-temáticas; con formas de participación desde ponente, coloquio doctoral con estudiantes y deberá registrarse en la plataforma atendiendo toda la ruta para lograr la aceptación o rechazo y concluye su participación; se prevé que en agenda se aborde con media jornada donde se presentarán 3 conferencias magistrales, el primer día; el segundo día y tercero se disponen en la misma línea y con un costo diferencial dese \$80 mil para estudiantes hasta \$130 mil para docentes externos por pronto pago y se hace propuesta para fechas adicionales con un porcentaje incrementado permitiendo estimular la participación con pago más económico si se hace con tiempo. Intervenciones, grabación en el minuto 0:24:07., para sugerir que las participaciones se pueden escribir en el chat; la Representante del estamento Docente – Ing. Alejandra Rubio, grabación en el minuto 0:24:41. Pregunta ¿cómo se definieron los costos y si se pueden modificar? Respuesta. Es una propuesta y se tiene en cuenta una proyección de participantes de un número de personas. Dice el presidente Consejo que la parte financiera de eventos está en blanco y negro, aún difuso porque no hay lineamientos de la Oficina de Planeación de la UNAD, igual se está revisando el tema de plataforma para comunicación de un evento académico y se debe incorporar el recurso, el tema de la gestión de la administración de esos recursos previamente y posterior; al igual que la gestión de posproducción y convertir los recursos para apoyo académico de los estudiantes. Por tanto, las tarifas son iniciales y sigue en construcción por lo que es más importante definir, en la sesión, el tema académico. Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal – Líder Nacional Cadena de Alimentos, grabación en el minuto 0:29:28., al comparar con otros eventos que igual se hacen en formato virtual donde la diferencia y es a la vez la sugerencia el poder entregar una certificación de participación; el Ing. Claudio agrega que se precise a qué tendría derecho el participante que está cancelando. Ing. Harold E. Pérez – Líder Nacional Cadena ETR, grabación en el minuto 0:31:39., generar estrategias para que las empresas con quienes se tienen convenios se puedan lograr recursos que apalanquen el desarrollo del evento; en el tema académico se proponen dos conferencistas magistrales Marta Liliana Suarez y a un investigador español que están en el exterior. Respuesta. Ing. Claudio en primera instancia. La incorporación de patrocinadores en un evento digital, aún, no es claro se cree que podría ser con cortinillas, pero no se ha depurado y se está por explorar teniendo claro que figuras se podrían tener para encontrar la forma	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020				

Universidad Nacional Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 009 del 30 de abril 2020

Sesión ordinaria

y se consultaría con la Oficina de Comunicaciones y Marketing en un evento académico científico. Ing. Alejandra Rubio, grabación en el minuto 0:36:19., en relación con los roles pregunta ¿abrir para comunidades como sector gobierno, diferente tipo de público interesado en la participación? Respuesta. Ing. Claudio indica que se abra para otro tipo de público. Ing. Alexandra Aparicio – Líder Nacional Cadena de Sistemas., grabación en el minuto 0:38:58, se encuentra coherencia con las propuestas de incluir tecnología de informática y comunicaciones, así como tecnologías exponenciales y la duda está en relación con las conferencias magistrales, dado que se tienen varios conferencistas para poder incluir algunos. ITP se podría tener como conferencia magistral en esa área. Respuesta. El ITP tiene participación y cómo articular con el sector productivo, se abriría el espacio para que se trabaje, plantear invitar a expertos alemanes en formación dual para el espacio de interacción con empresarios; no se ve muy bien que se eliminen las conferencias magistrales que por ahora son 9; se podría abrir un lugar más en ponencias magistrales para revisar cómo se puede hacer el ajuste incorporando conferencias magistrales dentro de las salas temáticas, más especializadas. Ing. Darío está de acuerdo y podría ser el espacio de especificidad hacia el campo temático. Lic. Johnny Roberto Rodríguez Pérez – Líder Nacional de Ciencias Básicas, grabación en el minuto 0:47:05., su intervención está relacionada con la parrilla de programación y tiene que ver con el primer día porque preocupa el tiempo entre ponencia y ponencia sugiere revisar los tiempos entre ponencia y ponencia. En segundo lugar, cómo hacer llamativo el evento y tiene que ser con ponencias para que sume y se tenga cautivado al público; podría ser con conferencias magistrales al iniciar y al finalizar la jornada; otra idea podría ser definir y el tema de costos teniendo en cuenta el contexto y las circunstancias en la que estamos por lo que se debe pensar en cómo llegar a estudiantes y egresados para que la estructura de costos sea llamativo para su economía Respuesta. Incluir y se complementaría ponencias magistrales que cierran el evento, cada día; es importante tener espacios de corte para evitar la saturación y se ve que son 20 minutos., también revisar y hacer análisis de calendarios. Ing. Leonardo Álzate Ríos Líder Nacional Cadena Industrial, grabación en el minuto 0:52:49. Con una primera inquietud definir mecanismos de aporte de cada Cadena Formativa. Segundo revisar el mecanismo de salas y entonces, cada sala cierre los trabajos de investigación que garanticen la permanencia de público que no cause distracción y abandono de público en salas. Respuesta. Ing. Claudio tal vez se puedan programar talleres para las tardes, previa inscripción, con el apoyo y orientación de conferencistas o los docentes de los programas de la Escuela; se podría mirar con Ciencias Básicas el hecho de poder otorgar certificaciones y se puede incorporar la actividad dentro del evento. Ing. Luis Montañez – Líder Nacional Programa Multimedia, grabación en el minuto 0:58:44., se ha trabajado en las especificaciones técnicas para el desarrollo del evento Expotech 2020 virtual; se requiere gestionar recursos con las dependencias VIMEP, GIDT para hacer transmisión por streaming porque disminuye los riesgos ante el volumen por el número de conectados al evento y a la calidad de conexión que tengan todos los participantes, lo cual mejora las condiciones de transmisión, se sugiere incorporar un herramienta que se denomina Go ToWebinar Plus y Go ToWebinar Pro con capacidades amplias para las salas y para las conferencias magistrales y entonces la ubicación será muy importante, el sonido y el repuesto sonoro se deben tener presentes, los equipos de cómputo para trabajar con audio y video con un equipo de personas que brinde un apoyo logístico, que monitoree la señal en cada sala, cámaras de video para ver a los presentadores con su respectivo moderador, generar estrategias para el caso de traducción simultánea en tiempo real, posibilidad de hacer pregrabados, implementar subtítulos, haciendo pruebas tempranas para validar el estar listos con la transmisión para el desarrollo del congreso, con estas condiciones se puede llevar a cabo workshop y se estarían planteando los respectivos requerimientos para llevar a cabo una buena conexión y operaciones en sala. Margarita agrega que se habló con INVIL para traducción simultánea y subtítulos si se quiere; Ing. Rubio agrega que se hará una inversión y quedará con insumo para otros eventos y 3º disponibilidad del lenguaje de señas. Respuestas. Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 1:11:01. Sí para incluir lenguaje de señas y se estaría revisando, inversiones son muy pocas; pero el liberar para usos de herramientas gratuitas en temas de tecnología no son recursos para apoyo de incorporaciones con conexión que se requiera y que permita un acceso bueno, Ing. Luis Montañez dice que el caso de uso de la herramienta disponible, por análisis comparativo, Go ToWebinar, es una buena opción y genera un valor agregado. Sin más intervenciones pregunta, el presidente del Consejo de Escuela – Ing. Claudio Camilo, ¿Miembros del Consejo de Escuela avalan la propuesta para el desarrollo de Expotech en formato virtual? El secretario académico revisa el registra de votación uno a uno y obtiene un concepto de **APROBACIÓN UNANIME.**

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020					

- 6.** Presentación Saber - Pro (informe)
- La Ing. Alexandra Cubides Diez hace la presentación, grabación en el minuto 1:27:09., de resultados SABER PRO y SABER T&T 2018. Las competencias genéricas para evaluar están configuradas por módulos y son: comunicación escrita, razonamiento continuo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés. La presentación da a conocer la actualización del reporte de resultados y se muestran los bloques que tiene la página del ICFES al momento de inscripción, por parte de los estudiantes, que están en el nivel universitario, seguido por el técnico y los que presentan en el exterior; se observa que con la situación de pandemia y aislamiento no se puede ir al banco, hacer la inscripción se torna difícil porque muchas veces no se tiene computadores en casa. Las evaluaciones con competencias específicas relacionadas con el núcleo básico de conocimiento para los programas tecnológicos se pueden presentar dos veces al año; por lo que la ECBTI creo una nueva iconografía para actualizar información y se seguirá trabajando con el mismo banco de preguntas como espacios de entrenamiento así es como se ven los resultados obtenidos por el grupo de referencia que son todos los programas académicos se agrupan por áreas de conocimiento y donde los Líderes de Programas recibieron un cuadro Excel de ese comportamiento donde se tiene el registro del promedio global para el 2016/2017 y 2018 donde para el caso de Ingeniería de Alimentos se observa una cifra por debajo del promedio y es muy variado por programa como se puede determinar con el programa ingeniería de sistemas con sus respectivas gráficas por competencias; al igual en Ingeniería de Telecomunicaciones y teniendo presente que la diferencia la marcan tanto el número de estudiantes que se presentan al examen y la calidad de sus respuestas. En el programa de Ingeniería Industrial se observa que se deben fortalecer competencias, en química estuvo bien el promedio global, pero hay que fortalecer las competencias. En tecnologías se observan resultados apreciables, pero puede ser debido al número de estudiantes que en cada año nos representen, como institución, en las pruebas. Allí se observa que en inglés no hay buenos resultados y deben fortalecerse en los dos módulos, profesionales y tecnológicos, finalizando con una propuesta de acciones, desde los programas, para ejercitar al estudiante y fortalecer el momento de su presentación en la prueba de estado ICFES. El presidente del consejo de escuela - Ing. Claudio Camilo indica que sería importante conocer, de los Líderes Nacionales de las Tecnologías, enfrentados a solicitudes del MEN sobre resultados pruebas SABER PRO, hagan un resumen de qué es lo que está pidiendo la sala CONACES. Intervenciones., grabación en el minuto 1:48:41., Ing. Raúl Camacho Briñez indica que para la Tecnología en Sistemas de comunicaciones inalámbricas el requerimiento tuvo que ver con un informe sobre los resultados obtenidos en los 2 años anteriores y plan de mejoramiento que se está implementando desde el programa. Entonces, allí se presentó una matriz que se trabajó con VIACI con las respectivas evidencias; las fallas tiene que ver con el simulador con el que cuenta el estudiante, con un banco de preguntas muy poco y no actualizadas; la mayoría de los cursos con pruebas objetivas son para ciencias básicas y entonces para este estudiante no tiene mayor posibilidad de preparación al momento de enfrentar el desarrollo de la prueba entonces, se ha potencializado las competencias desde los currículos y desde allí se dio respuesta al MEN. Ing. Carlos Giraldo, grabación en el minuto 1:51:26., tecnología en Automatización Electrónica se hizo requerimiento con T&T se tuvo una actualización de registro y a partir de allí aparece con dos denominaciones; y los resultados son del año 2019 se evidencio que estos graduados habían sido registrados por el programa anterior lo cual no es garantía de esos resultados y se justificó muy bien ante la sala por el número de estudiantes que se tienen con ese programa; es una debilidad que no se compensa con las actividades para que estudiantes y docentes hagan un ejercicio constructivo, en términos de competencias hay evidencias de resultados satisfactorios y otros que hay que fortalecer casos que deben trabajarse y potenciarse la internacionalización del currículo con la recomendación tiene que ver con el dónde se están inscribiendo los estudiantes para el momento de aplicación de la prueba. Ing. Diana Pereira – Líder de Tecnología Logística Industrial, grabación en el minuto 1:54:55., lo relacionado con comunicación escrita se ha mejorado; no ocurre lo mismo con el inglés y se sigue trabajando en la posibilidad de ir mejorando los resultados, trabajo colectivo en el que se está actualmente. Observaciones, dice el Presidente Consejo, que si se tienen. La Ing. Alexandra solicita que todos los Líderes apoyen para que se divulgue y centralice la información ubicada en la página web para que se superen los problemas por desconocimiento del proceso. El Ing. Claudio Camilo, señala que se deja una tarea para los líderes de programa, ¿cuáles son las estrategias que está incorporando en su programa previamente a la presentación de la prueba SABER PRO con los estudiantes y también las incorporaciones en relación de ajustes curriculares y cómo se afinan con las pruebas; si bien se sabe que esas no son la medida más exacta para conocer calidad de aprendizaje pero es un insumo y en ese sentido tiene que verse con beneplácito con indicadores negativos frente a los programas de nivel universitario y en este caso, hay mejores resultados y bastante lejos los de nivel tecnológico; allí es importante articular ya y poner en marcha esos planes de mejoramiento específicos insumo para el MEN y para evaluar los resultados de aprendizaje, a construir esos planes con los equipos de trabajo, ajuste curriculares, acciones con los estudiantes antes y post, hacer otro ejercicio de retroalimentación acciones de mejora y es importante para renovaciones de

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020				

	registro calificado, otorgamiento de acreditaciones de alta calidad y para un mes planes de mejoras fruto del trabajo a programa en 15 días sesión de trabajo para depurar las propuestas y definir mecanismos de común acuerdo y luego cada programa presentará su propuesta en un mes.	
7.	Presentación Webinar Cadena Industrial. El Secretario Académico indica que esta solicitud la fórmula la Cadena de industrial, grabación en el minuto 2:01:42., y necesitan el apoyo de todas las Escuelas de la Universidad; por tanto, la presentación la realiza el Dr. Oscar Vásquez Bernal muestra en diapositivas que a partir del equipo de trabajo de la Especialización en Gerencia de Procesos Logísticos en Redes de Valor y con el objetivo de Revisar desde la visión de Universidad, las consideraciones pertinentes a la situación actual que representa el COVID-19 y sus consecuencias, bajo la mirada de expertos poder proponer acciones futuras que conviertan esta situación, en una oportunidad para la Universidad como un ente propositivo de cambio y mejora del entorno se tienen en cuenta dos webinar. El primero la pandemia vista desde la óptica UNAD y un segundo se establece un conversatorio titulado la universidad en tiempo de coronavirus, desafíos y oportunidades. Los apoyos serán con expertos y con personas que ya han vivido la situación y se adiciona la parte normativa de gobierno y cómo afecta esta parte a la universidad y a sus Escuelas para revisar cuáles pueden ser esas nuevas realidades, cómo afecta a la continuación de la universidad, cómo se afecta el mercado laboral, qué posición deberá adoptar la investigación, cuáles serán las prospectivas y qué temas son susceptibles de revisar, entonces esta propuesta fue expuesta a miembros de comité zonal quienes mostraron mucha expectativa se mira desde el punto de vista de universidad; se comparten unos datos relacionados con acciones de apoyo por parte de las Escuelas y sus profesionales para lograr una estructura coherente que defina la necesidad de desarrollo., Intervención Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 2:12:42., considera que se debe escalar a las unidades respectivas a las vicerrectorías, buscar el apoyo de las escuelas y se podría continuar el trabajo hacia esos niveles.	
8.	Asuntos Estudiantiles - Mención de Honor, presenta Ing. Jaime Montenegro – Líder Nacional de Investigación, grabación en el minuto 2:15:39., aplicando el Reglamento Estudiantil, cumplimiento de requisitos y revisión en las instancias correspondientes por lo que se presenta a los estudiantes Félix Orlando Caballero Sanabria con CC 1098724177 y a la estudiante Kellyn Patricia Parra García con CC 55312409 se tiene unas postulaciones; sin más consideraciones y con aclaración de la inquietud de la nota de sustentación se procede a someter para aval para reconocimiento a mención de honor al estudiante del programa de Especialización en procesos de Alimentos y Biomateriales, el primero Con voto de APROBACIÓN; en el siguiente caso y previa revisión en la misma línea se obtiene que la estudiante corresponde al Programa de Tecnología en Producción de Audio igual en condiciones con calificación de 5.0 en sustentación por normatividad no hay una distinción entre meritario y laureado, como se solicito por parte del Líder Nacional del Programa. Sin consideraciones para la postulación de trabajo de grado meritario se somete a consideración para aval de grado meritario para la estudiante Kellyn Patricia Parra García. Con voto de APROBACIÓN. - Homologaciones El Secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia, grabación en el minuto 2:27:56., indica que se hicieron modificaciones al proceso en el aplicativo, a la normatividad del gobierno para dar vistos buenos a documentos en el contexto de la pandemia; adicionando firma digital para el caso del Decano y el Secretario Académico presentan para consideración 12 acuerdos de homologación en formato tradicional correspondiente a los programas ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y Maestría en Gestión de TI y 69 Acuerdos de Homologación registrados en el aplicativo SIHO y resueltos debidamente; para precisar desde la cadena de Industrial se reafirma que hubo dos casos rezagados de situaciones anteriores y pregunta a cada Líder de Programa que si otorgan aval y efectivamente el registro corresponde a APROBACIÓN POR UNANIMIDAD. - Caso estudiante Jheyson Eduardo Galvis Valencia CC 109297182 del CEAD de Mariquita vinculado a la	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020					

	Maestría en Gestión de Tecnología de Información. Lo expone el Líder Nacional de la Maestría Ing. Darío José Delgado, grabación en el minuto 2:32:43., se han presentado casos de plagio y en las últimas semanas se ha incrementado pero el caso objeto de análisis es cómo el estudiante como la propuesta de un compañero el cambio sólo el nombre cometiendo fraude lo cual admite el estudiante como se ratifica en un correo que el estudiante envía; el comité curricular de la maestría solicito llevar el caso a Consejo de Escuela para que se proceda con la apertura de una investigación y se castigue la falta. El Ing. Claudio indica a su secretario se revise el Reglamento para aplicar las sanciones académicas y se tiene que la inmediata la toma el docente y equivale a una calificación de 0.0; luego, viene la otra falta contra el orden académico Artículo 102, se tiene en cuenta que es un estudiante de posgrado y la situación que cometió la hizo con premeditación por lo que es una falta grave. Se pregunta por alguna consideración al respecto. Se propone que la tipificación de la falta sea grave. Intervenciones. Ing. Harold E. Pérez considera que la falta debería ser gravísima, aun cuando el estudiante reconoce que cometió una falta, pero entonces, dejarlo con esa tipificación. Por tanto, dice el presidente del Consejo de Escuela – Ing. Claudio Camilo, se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con tipificación de falta grave para el estudiante Jheyson Eduardo Galvis Valencia CC 109297182 del CEAD de Mariquita – ZSUR, vinculado a la Maestría en Gestión de Tecnología de Información. Se procede al registro de votación y se obtiene concepto de APROBADO POR UNANIMIDAD.	
9.	Presentación de dos (2) Acuerdos de reconocimiento de saberes de programas Técnico Laboral de FUNDETEC para el Programa de Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas y Técnico Laboral en Sistemas y Mantenimiento del Centro de Cómputo de Colombia ubicado en el Guamo – Tolima. Ing. Harold E. Pérez, grabación en el minuto 2:47:20., Líder Nacional de la Cadena ETR, indica a la Ing. María Cristina Rodríguez Bernal que proceda con la presentación que se realizó ante el comité curricular de la Cadena ETR y se acordó llevarlo al Consejo de Escuela. 1. El primer acuerdo Técnico Laboral en Sistemas y Mantenimiento del Guamo – Tolima. 2. segundo acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de aprendizajes y competencias a los egresados del programa técnico laboral por competencias en Operador de Sistemas Informáticos y Redes FUNDETEC con el Programa en Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas de la UNAD; en sus considerandos se establecen las condiciones, se tiene en cuenta que la firma de un convenio marco, 12 abril de 2018, lo que implica revisar las horas totales de su programa y hacer un comparativo de los cursos y saberes con el plan de estudios donde se obtiene que efectivamente pueden ser reconocidos estos cursos, al igual que el curso de Inglés revisado con INVIL para un total de 12 créditos académicos básicos reconocidos a homologar y por cursar un total de 82 créditos, previo cumplimiento de los requisitos y la oferta que se divulgue eventualmente. El Ing. Claudio Camilo solicita, grabación en el minuto 2:56:58., que se revise la condición de bachiller y debe colocarse para todos, no sólo lo oficial, se sugiere revisar en relación con la calidad de bachiller para que no queden por fuera los egresados con la expresión “oficial” que se otorga, grabación en el minuto 2:58:00., sin otra consideración se somete a aprobación la propuesta de: “<i>Acuerdo de Reconocimiento de saberes para los egresados del programa técnico laboral por competencias en Operador de Sistemas Informáticos y Redes FUNDETEC con el Programa en Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas de la UNAD</i>” el registro de votación es un concepto de APROBACIÓN. A continuación se revisa el otro acuerdo Técnico Laboral en Sistemas y Mantenimiento del Guamo – Tolima que es con el Centro de Cómputo de Colombia - CENCOMTEC y con la Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas de la UNAD; se ha trabajado con el CEAD de Girardot con la idea que se trabaje con el Programa donde ellos hicieron convenio con la UNAD, con fecha 31 de julio 2019, por lo que se propone establecer una opción para que estos estudiantes puedan ingresar al plan de estudios de la UNAD. Las asignaturas que se reconocen son 12 créditos académicos básicos quedando por cursar 82 créditos. El presidente del Consejo de Escuela pregunta por consideraciones de los Miembros del Consejo de Escuela, grabación en el minuto 3:04:21, por lo que se somete a votación la aprobación el “<i>Acuerdo de saberes en el Programa Técnico Laboral en Sistemas y Mantenimiento de la Institución Centro de Cómputo de Colombia - CENCOMTEC del Guamo – Tolima, con la Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas de la UNAD</i>”, la votación aporta un concepto de APROBACIÓN.	
10.	Varios. Es la Líder Nacional de la Cadena de Formación en Ingeniería de Alimentos – Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal quien expone, a los Miembros del Consejo de Escuela – ECBTI, la siguiente situación, grabación en el minuto 3:05:59; por solicitud de Ing. Camilo se presenta una propuesta de Procedimiento para la presentación en línea de la prueba de validación de suficiencia por competencias, esto en el marco del procesos identificado con procedimiento P-7-5; se propone realizarla , de manera virtual y en línea, a partir de la actividad 7 de la descripción	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020				

Universidad Nacional Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 009 del 30 de abril 2020

Sesión ordinaria

de procesos, donde la primera columna describe actividad, la segunda actividad detallada y la tercera es la propuesta como tal, la cual se describe en detalle para ilustrar a todos los integrantes del Consejo de Escuela. El presidente del Consejo – Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 3:20:51, agrega que es en el marco de las restricciones de movilidad por la pandemia donde se deben hacer adecuadas implementaciones y establecer mecanismos para que los procesos académicos se adecuen con convenientes protocolos y haciendo uso de las tecnologías de comunicación, a la vez resguardando la calidad académica y tranquilidad de los estudiantes. Intervenciones. Ing. María Cristina – Líder Nacional de Programa Tecnología en Sistemas de Comunicaciones inalámbricas, grabación en el minuto 3:22:04, es una prueba rigurosa sería decir que el estudiante no tenga acceso remoto a la prueba. Respuesta. Sería analizarlo y en el marco de la seguridad informática se incorpora en consideración de seguridad al estudiante y se puede analizar en el marco de la reglamentación sobre la privacidad. Ing. Alexandra Aparicio – Líder Nacional Cadena de Formación Ingeniería de Sistemas, grabación en el minuto 3:24:23, indica que al ser un proceso vinculado al Sistema de Gestión de Calidad propone hacer una circular o una comunicación para que se oficialice. Respuesta. Si de acuerdo se plantea para que se haga con este procedimiento. Ing. Clara, complementa la solicitud haciendo caer en cuenta que para los estudiantes que se encuentran en el exterior donde la escuela decide los mecanismos para la realización de la prueba; se pueda también revisar y ajustar con el visto bueno de la Oficina de Calidad. Sin consideraciones adicionales se somete a aprobación la propuesta aplicable a cualquier caso de la escuela para pruebas de competencias; con un concepto en su registro de APROBADO por los Miembros del Consejo de Escuela. El presidente del Consejo indica al Secretario Académico hacer las comunicaciones respectivas a la Oficina de Calidad solicitando el aval. Gracias por su participación dice el Presidente del consejo y cierra la sesión ordinaria.	
--	--

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de mayo 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	17 de mayo 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de mayo 2020					

